

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPTE. N.º 153/2022 “SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE SE OFRECEN PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR Y LA ADOPCIÓN” CONTR 2022 966382.

En la Sala de Juntas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla, siendo las 12:30 horas del día 6 de marzo de 2023, se constituye la segunda sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por los señores y señoras que a continuación se relacionan, para el examen del Informe de Valoración de Ofertas elaborado por el Servicio de Medidas de Integración Familiar, en relación a los criterios evaluables mediante juicios de valor, de las entidades que han concurrido a la licitación del expediente de contratación denominado “**SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE SE OFRECEN PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR Y LA ADOPCIÓN**”. Expte. 153/2022. CONTR 2022 966382

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JOSÉ ORTIZ MALLOL. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

ISABEL MORENO DOMÍNGUEZ. EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

SECRETARIO:

JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ REINA. ASESOR TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto. Por parte del Secretario de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación, se invita a los presentes a manifestar la ausencia personal de conflicto de intereses.

Ratificado dicho extremo, a continuación se procede al análisis del Informe de Valoración de Ofertas de fecha 02/03/2023 elaborado por el Servicio de Medidas de Integración Familiar, en relación a los criterios evaluables mediante juicios de valor, de las entidades que han concurrido a la presente licitación, resultando el cómputo de puntos como sigue:

Avda. de Hytasa, 14 - 41071 - Sevilla.
Tfno.: 955 048 000. Fax: 955 543 022.



FIRMADO POR	JOSE MANUEL ALVAREZ REINA		13/03/2023	PÁGINA 1/4
	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmY3B2MVG4A7Z92GY8SKH4WN8AD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

<p>LOTE 1:</p> <p>SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS QUE SE OFRECEN PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR Y LA ADOPCIÓN PARA ANDALUCÍA OCCIDENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - FUNDACIÓN INTERNACIONAL APRONI - ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL - FUNDACIÓN MARGENES Y VÍNCULOS -EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A . - ASOCIACIÓN HACAN - ASOC. FMC PROF. INTEGRAL INSERTA ANDALUCÍA 	<p>32,5 puntos</p> <p>13 puntos</p> <p>24 puntos</p> <p>31 puntos</p> <p>10 puntos</p> <p>20,5 puntos</p>
<p>LOTE 2:</p> <p>SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS QUE SE OFRECEN PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR Y LA ADOPCIÓN PARA ANDALUCÍA ORIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - FUNDACIÓN INTERNACIONAL APRONI - ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL - FUNDACIÓN MARGENES Y VÍNCULOS - EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A. - ASOCIACIÓN HACAN - ASOC. FMC PROF. INTEGRAL INSERTA ANDALUCÍA - CRUZ ROJA ESPAÑOLA - FUNDACIÓN HOGAR ABIERTO - ASOC. PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL IMERIS 	<p>32,5 puntos</p> <p>13 puntos</p> <p>24 puntos</p> <p>31 puntos</p> <p>10,5 puntos</p> <p>20 puntos</p> <p>21 puntos</p> <p>21 puntos</p> <p>18 puntos</p>

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece en el apartado 8 de su Anexo I un umbral mínimo de puntuación del 50% (esto es, 20 puntos) en los criterios evaluables mediante juicios de valor, para continuar en el proceso selectivo. Es por ello que la Mesa acuerda la exclusión de las entidades que se relacionan, por no alcanzar la puntuación requerida:

Avda. de Hytasa, 14 - 41071 - Sevilla.
Tfno.: 955 048 000. Fax: 955 543 022.



FIRMADO POR	JOSE MANUEL ALVAREZ REINA	13/03/2023	PÁGINA 2/4
	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmY3B2MVG4A7Z92GY8SKH4WN8AD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE 1.-

- ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL
- ASOCIACIÓN HACAN

LOTE 2.-

- ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL
- ASOCIACIÓN HACAN
- ASOC. PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL IMERIS

Los miembros de la Mesa por unanimidad acuerdan llevar a cabo, en este mismo acto, la apertura del Sobre electrónico n.º 3: “ Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmula” de aquellas licitadoras cuyas ofertas han sido admitidas, y continúan por tanto en el proceso de licitación.

Conforme a ello, la Presidenta de la Mesa realiza la apertura a través del Portal de Licitación SIREC de los Sobres Electrónicos n.º 3, comprometiéndose los licitadores a ejecutar el contrato por las cantidades que se recogen en el siguiente cuadro:

LOTE 1

RELACIÓN DE LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA Importe (IVA excluido)
FUNDACIÓN INTERNACIONAL APRONI	1.071.636,22 €
EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A .	1.065.412,00 €
INSERTA ANDALUCÍA	1.003.472,47 €
FUNDACIÓN MARGENES Y VÍNCULOS	1.069.000,00 €

Avda. de Hytasa, 14 - 41071 - Sevilla.
Tfno.: 955 048 000. Fax: 955 543 022.



FIRMADO POR	JOSE MANUEL ALVAREZ REINA	13/03/2023	PÁGINA 3/4
	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmY3B2MVG4A7Z92GY8SKH4WN8AD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE 2

RELACIÓN DE LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA Importe (IVA excluido)
FUNDACIÓN INTERNACIONAL APRONI	841.199,62 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	851.199,62 €
EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A .	838.432,00 €
FUNDACIÓN HOGAR ABIERTO	827.791,63 €
INSERTA ANDALUCÍA	774.591,65 €
FUNDACIÓN MARGENES Y VÍNCULOS	842.000,00 €

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la Mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretario certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Avda. de Hytasa, 14 - 41071 - Sevilla.
Tfno.: 955 048 000. Fax: 955 543 022.



FIRMADO POR	JOSE MANUEL ALVAREZ REINA	13/03/2023	PÁGINA 4/4
	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmY3B2MVG4A7Z92GY8SKH4WN8AD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	